



I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE  
CONCEJO MUNICIPAL

**CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE**  
**ACTA ORDINARIA N° 21**

En Pirque, a 27 de Junio del dos mil trece, siendo las 09:17 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque. **Presidido por el Señor Alcalde, Cristián Balmaceda Undurraga,** actuando como ministro de fe, la Señora Karem Neubauer Rojas y con la asistencia del Administrador Municipal (S); Sr. Nicole Imbarack Montero. Asisten a esta sesión los Concejales: Señor Patricio Domínguez Warrington, Señor Pablo Ulloa Riquelme, Señora Lorena Berríos González, Señora María Inés Mujica Vizcaya, Señor Carlos Miranda Dinamarca, Señora Hilda Espinoza Cavieres.

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión del Concejo Municipal:

**TABLA**

**I CUENTA**

- 1** Aprobación Actas Sesiones Ordinarias N° 16 y N° 18.-
- 2** Expone Abogada Srta. Carmen Domínguez sobre juicios municipales.-
- 3** Aprobación de comodato a corporación de educación y salud de terreno municipal, para postular a fondos DIBAM para mejoramiento de infraestructura.-

**II INCIDENTES**

**I CUENTA**

- 1** **APROBACIÓN ACTAS SESIONES ORDINARIAS N° 16 Y N° 18.-**

**Concejal Domínguez:** Solicita que queden pendientes, ya que no las pudo bajar.-

**2      EXPONE ABOGADA SRTA. CARMEN DOMÍNGUEZ SOBRE JUICIOS MUNICIPALES.-**

*(Se adjunta documento elaborado por la abogada Carmen Domínguez, que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-*

**Sra. Carmen Domínguez:** Expone sobre causas tramitadas durante el año 2013, a nombre de la Municipalidad de Pirque. Respecto al recurso de protección por el caso del Sr. Edmundo Sovino, este fue rechazado en la Corte de Apelaciones y en la Corte Suprema. El Recurso de Amparo Económico lo ganamos en primera instancia, fue favorable para la Municipalidad y confirmada por la Corte Suprema. Finalmente el recurso de ilegalidad del caso Sovino, está pendiente aún, se pidió un informe del fiscal de la Corte, el que indicó que el actuar de la Municipalidad está correcto.-

**Concejal Domínguez:** ¿Quién es el Sr. Abel Sáez?.-

**Sra. Carmen Domínguez:** El abogado de los vecinos del sector de la Esperanza. El recuso de ilegalidad ha estado en tabla, pero aún no se ha visto. El tribunal solicitó que se certificara sobre los recursos anteriores, debiera verse esta semana, para que se designe un relator.-Por otra parte el abogado de los vecinos, el Sr. Abel Sáez presentó un recurso de ilegalidad en la Corte de Apelaciones, hoy debiera dictarse la resolución, ya que ellos alegan que el centro de eventos aún no se ha clausurado.-

Paso a explicar el recurso de protección, caratulado Corporación con Aguas Pirque S.A; fue rechazado, la sentencia no acogió las pretensiones del municipio. En Abril se perdió, ya que se determinó que no hubo perjuicio, toda vez que no se acreditó el corte de agua efectivo. El Recurso importante era entre Apsa y Epsa, se instó a lograr acuerdo sobre el comodato, pero no se materializó.-

Respecto de los Juicios de primera Instancia; en el primer Juzgado Civil de Puente Alto, hay un juicio del año 2010 con Aguas Pirque, por supuesto convenio de administración; el que se encuentra archivado desde el año 2011, ya que Aguas Pirque no lo movilizó más, recién se desarchivó el 17 de Junio, entonces vamos a reiterar el abandono de procedimiento. En el Segundo Juzgado Civil de Puente Alto, por causa de accidente del tránsito, sobre la transferencia de un minibús, aproximadamente hace 5 periodos atrás, no se hizo la transferencia en el registro civil, vale decir aparece aún a nombre de la corporación y el accidente fue con resultado de muerte, los afectados ganaron el juicio penal e iniciaron el juicio civil en contra del dueño del bus por el tema de

indemnización, en contra de la Corporación Municipal: se trataba de un bus muy antiguo. El accidente fue en el año 2002, pero se vendió en el año 1989 y no hay registro histórico.-

**Alcalde:** Nos demandan por \$ 500.000.000 (quinientos millones de pesos).-

**Concejales Ulloa:** Debiera existir responsabilidad de las personas por el extravío de los documentos, no es posible que se pierdan.-

**Alcalde:** No es tan insólito, los vehículos se deben dar de baja y rematar; fue en el año 2006, nos piden que hagamos la transferencia, el que compró pagó el vehículo, también hay un minibús de la Corporación, hay multas TAG y no hay documentos.- Hay muchos problemas con los vehículos por lo mismo queremos dar de baja un camión.-

El año 2011 también tuvimos una denuncia por la moto de carabineros, ya que chocó y como la transferencia no se había realizado aun, frente a lo cual la municipalidad es la responsable legal.- Ya que el dueño del vehículo es solidariamente responsable con el chofer.-

**Sra. Carmen Domínguez:** Hace un año y medio que no ha pasado nada.-

**Concejales Domínguez:** ¿Que pasó con el juicio que llevaba el alcalde y ex concejales contra Jaime Escudero?

**Sra. Carmen Domínguez:** La Fiscalía determinó que no había más antecedentes para seguir investigando, no se tuvo la convicción de los hechos, se pidió que el Consejo de Defensa del Estado se involucrara, pero este no se hizo parte.-

**Concejales Domínguez:** ¿La culpa es de la Fiscalía?

**Sra. Carmen Domínguez:** Si.-

**Concejales Domínguez:** En otras palabras, ¿El juicio se perdió?.-

**Sra. Carmen Domínguez:** Si.-

**Concejales Domínguez:** Primero se perdió el Juicio Civil por abandono del procedimiento por parte del municipio y este juicio penal, también se perdió.-

**Alcalde:** No se perdió, la Fiscalía decidió no seguirlo.-

**Concejales Domínguez:** Según tengo entendido el ex alcalde, presentó una querrela por injurias y calumnias graves en contra de los ex concejales también.- ¿se van a defender los concejales con abogados propios?

**Alcalde:** Asíes, con abogados propios.-

**Concejales Domínguez:** Concejal Mujica, acaso usted cree que Jaime Escudero hizo lobby en la Fiscalía?

**Concejales Mujica:** Obvio que si.-

**Alcalde:** Lo extraño, que jamás fue citado a declarar el Jefe de Finanzas de la Municipalidad.-

**Concejal Domínguez:** Bueno si ustedes creen que la Fiscalía no cumplió, debieran presentar una queja.- Por otra parte consulto a la abogada por la causa de apropiación indebida de los equipos audiovisuales y por la causa de la clonación de tarjetas. ¿Qué pasó con esos juicios?

**Alcalde:** eso lo vio el abogado anterior, Brunett.-

**Sra. Carmen Domínguez:** Yo nunca vi eso. El tema del equipo audiovisual, no estaban los papeles, fue un tema administrativo, por eso no se hizo juicio.-

**Concejal Domínguez:** ¿Qué pasó con el caso de la madre del concejal Ulloa, por percepción de sueldos por parte de la corporación?, ¿se entregaron los antecedentes? ¿Se presentó la denuncia o querrela a la fiscalía? ¿Ha venido la Fiscalía a pedir antecedentes’.-

**Alcalde:** Vino la Fiscalía hace un mes y medio, a la Corporación y pidió antecedentes.-

**Sra. Carmen Domínguez:** Esa causa no fue patrocinada por abogado, no fue una querrela, fue una denuncia.-

**Concejal Domínguez:** Pero me imagino que se instruyó un sumario.-

**Alcalde:** Hay un sumario en curso.-

**Sra. Carmen Domínguez:** Esa causa se inició por denuncia.-

**Concejal Domínguez:** Me gustaría que me indiquen la causa y el número de ingreso al tribunal.-

**Sra. Carmen Domínguez:** Se la voy a mandar.-

**Alcalde:** Lo más grave de los juicios informados, es lo referido al accidente de la señora, por la plata que nos están demandando.-

### **3 APROBACIÓN DE COMODATO A CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE TERRENO MUNICIPAL, PARA POSTULAR A FONDOS DIBAM PARA MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA.-**

**(Se adjunta documento elaborado por Sr. Alfredo Otazo (Director SECPLA), que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-**

**Sr. Alfredo Otazo:**Las Bibliotecas Nacionales trabajan con la Corporaciones, ellos tienen fondos para arreglar, remodelar, para reconstrucción de bibliotecas, la queremos hacer en la casa donde estaban los Carabineros, a través PMI de DIBAM, son 86 mt2 para Biblioteca Municipal de Pirque, piden 10 años por destinos de fondos públicos, son \$ 32.346.910 con cofinanciamiento del 20%, esto es; \$ 6.469.382.-

**Concejal Berríos:**¿Se va a mejorar solo la infraestructura de la casa?

**Concejal Ulloa:** El comodato es por \$ 6.469.382.-

**Sr. Alfredo Otazo:** Esto no es necesario que sea aprobado ahora, es para que lo analicen con calma.-

**Alcalde:** Deben tener claro que es para la Corporación; no es para la Municipalidad.-

#### ACUERDO

EL H. CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES ENTREGAR EN COMODATO EL INMUEBLE DONDE FUNCIONA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SALUD Y EDUCACIÓN DE PIRQUE, POR UN PLAZO DE 10 AÑOS PARA POSTULAR AL PROYECTO DENOMINADO “HABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL COMUNA DE PIRUQUE”, IMPULSADO POR LA DIBAM.-

## II. INCIDENTES

### INCIDENTES CONCEJAL ESPINOZA

**1. Concejal Espinoza:** “Me gustaría saber que va a pasar con el Comité Santísimo Sacramento”

**Alcalde:** ¡vamos a seguir en adelante con el comité, ya que no resulto lo del SENAMA!. Se mandaron los planos, ¡tuvimos un problema con el terreno!, respondieron favorablemente del Ministerio de Bienes Nacionales, pero aun no nos entregan el número de Rol de subdivisión, ¡estamos esperando eso!, está hecho el plano para presentarlo en vivienda y postularlos, de hecho nos llegó ayer el documento para nueva postulación.-

**Concejal Berrios:** ¿ahí había unos terrenos tomados, en Los Corrales?

**Alcalde:** ¡No!, había solamente un callejón que lo tenía Don Héctor Muñoz.-

**Concejal Ulloa:** ¡Pero hay cuatros familias!

**Alcalde:** ¡no!, hay dos familias, pero esas familias saben que tienen que salir de ahí, una está en la Unión Comunal N° 4 y la otra en el Comité Santísimo Sacramento, lo que pasa que una señora trajo a su hija y tiene que sacarla. Estamos esperando que nos llegue la resolución para poder postularlos a todos, hoy con la nueva ley los podemos postular, pero no lo hemos querido hacer, porque si postulan sin proyecto y no sale el proyecto en dos años pierden el subsidio, por eso hemos preferido no postularlos hasta que esté el proyecto aprobado.-

**2. Concejal Espinoza:** ¿se hizo alguna gestión con el comité Bicentenario?

**Alcalde:** Sí, tuvimos reuniones con aguas andinas, viviendas y con el SAG, vivienda reconoció que hubo un error, porque ellos no tenían toda la información cuando emitieron el certificado, ahora van enviar un certificado de viviendas con respecto al Bicentenario y Aguas Andinas va hacer un proyecto para hablar en términos reales, porque ellos estaban convencidos que las UF que le habían puesto en el proyecto inicial, era lo que les costaba conectarse al agua y en la reunión se dieron cuenta que no, ese es el valor del proyecto, para saber cuánto va a salir la instalación.-

**Concejal Domínguez:** Entonces; ¿Que pasó con la resolución del SEREMI de Agricultura?

**Alcalde:** “eso sigue igual”, se apeló, pero todavía no han respondido, tuvimos reunión recién la semana pasada.-

### **INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA**

**1 Concejal Miranda:** ¿Qué ha pasado con respecto a la toma de un particular y la del río, el tema de areneros en Río Maipo?

**Alcalde:** los demando el mismo dueño y pidió el desalojo.-

**Concejal Miranda:** y los otros de acá, del río?

**Alcalde:** se desalojaron dos familias, falta solo una familia. Ahí también se hizo parte los del Cruceral uno.-

**Concejal Domínguez:** ¿Esos son los que se habían instalado en los areneros?, “a mano izquierda”

**Alcalde:** no, ese está en otro proceso y lo tiene la Gobernación, estos son unos que se habían instalado en el Río Maipo, entran por los areneros.-

**Concejal Domínguez:** “tengo entendido que Los Corrales, por la orilla del río también hay una toma, que tú Pablo Ulloa manifestaste”.-

**Alcalde:** NO, pero ese salió rápido.-

**Concejal Ulloa:** pero la gente que vive en los Corrales están autorizados por el dueño.-

**Concejal Domínguez:** ese sector sin ánimo de estigmatizarlo, tiene muchas denuncias por los robos, ayer tuve la posibilidad de conversar con una persona que dijo que había hablado con usted y que tiene las personas identificadas, habló en la PDI, en Carabineros, “ella quiere organizar a la gente y protestar por todos los robos”, yo pienso que hay que estar fiscalizando estos sectores.-

**Alcalde:** se ha estado fiscalizando, el único caso que se pudo actuar rápido es de unas personas que se habían instalado en un bien de uso público, el Concejal Ulloa asistió con Carabineros y con inspección municipal, se revisaron los antecedentes y tenían un tremendo prontuario policial, se los llevaron hasta con mediagua.-

**Concejala Ulloa:** a mí me avisaron y partimos con la vecina, ¡y me tuve que involucrar nomas!.-

**Alcalde:** el problema es que ellos se instalan en terreno autorizados por el dueño y en eso no podemos intervenir nosotros porque están en una propiedad privada, ¡aquí el responsable es el dueño!, ya que el da el permiso para que se instalen.-

**Concejala Domínguez:** El otro problema que hemos visto en sesiones anteriores es la venta de terreno (cesiones de derecho) de quinientos metros, les ponen agua y luz y ahí se instalan.-

**Alcalde:** la luz no se la instalan, el agua sí, por ley porque es un comité, ya que la ley dice que es un elemento vital, no así curiosamente las S.A.

**Concejala Domínguez:** la compañía de igual manera instala luz.-

**Alcalde:** le han puesto a los que se han regularizado, ¡los vecinos les dan luz!, eso se da mucho.-

**2. Concejala Miranda:** Quiero ver la posibilidad de mejorar la última curva del puente blanco, de aquí para allá, la zarzamora ya está muy grande, amerita una limpieza.-

**Alcalde:** ya se está haciendo un trabajo con el personal de operaciones y pronto llegarán a ese punto, el equipo municipal, corta, limpia y deja una notificación de la ordenanza y de ahí para adelante entra la inspección municipal para verificar que la limpieza la mantengan.

También les informo por el tema de los caminos, vialidad no tiene la máquina buena para venir a tapar los eventos y gracias a la Municipalidad de Puente Alto que nos facilitó la abachadora y que Vialidad nos aporta los materiales, empezaremos a tapar todos los eventos de la Comuna.

### **INCIDENTES CONCEJAL BERRIOS**

**1.-Concejala Berríos:** Alcalde alguna noticia, novedad, situación de la entrada de Pirque en las palmeras, está peligrosa en la curva, ¿hemos tenido alguna respuesta?

**Alcalde:** yo tuve reunión y aproveche de decirle esas cosas al SEREMI, el jueves pasado (20/06/2013) y ellos quedaron de pedir un informe con respecto al trabajo que se hizo acá y me dijeron que iban a mandar a reparar si o si, lo antes posible, pero igual tienen que pedir un informe a la empresa, yo le di a conocer que esto lo venimos reclamando desde que se hizo la reparación de parte del SERVIU, van a revisar los contratos ya que todavía siguen con la misma empresa, ya que el contrato tiene una duración de casi 10 años al igual que FLESAN, que es la empresa que mantiene los caminos de la Comuna, tiene contrato por 15 años.-

**2.-Concejal Berríos:** ¿Qué ha pasado con los decretos de concesión de los locatarios de los kioscos del frente?

**Alcalde:** Está trabajando Nicole Imbarack en eso, con respecto a esa carta que llegó del señor que compro el local, se tuvo una reunión con la persona y se le informó sobre el acuerdo que adoptó el concejo, ya que lamentablemente fue un caso súper especial que este concejo dio permiso para que lo vendiera el muchacho y la persona que lo compró sabía que era en esas condiciones, vale decir que no se podía vender, sin embargo hoy está pidiendo autorización para poder vender y se le dijo que no, porque no se podía y además que no es un problema nuestro, ya que el joven anterior (el ex dueño) no pagó y el local tiene una deuda grande con el Municipio, que se suponía que la iba a cancelar con la venta del kiosco y no la pagó y al parecer ya se gastó la plata y la deuda la tiene ese espacio público, por lo tanto este señor puede perder los 12 millones de pesos de inversión sino paga, recuerden que se hizo una excepción en autorizar a este muchacho vender, ya que su madre murió, se suponía que con esos 12 millones, el muchacho pagaba la deuda, la luz y el agua.- Aquí hay dos alternativas, lo pierde o paga la deuda del local.-

**Concejal Ulloa:** ese negocio siempre ha dado problemas y yo pienso que en patentes comerciales debieron haber dicho el local está con problemas y no se puede hacer el traspaso. Fue un Error de la Unidad de patentes.-

**Alcalde:** el error es de la persona que compra, el comprador tiene que verificar si el local se encuentra al día, ya que el mismo comprador reconoció que él le pagaba el local y el vendedor pagaba la deuda de patentes, luz y agua. “El que compra se hace responsable que el local no tenga deuda”.-

**Nicole Imbarack (Administrador Municipal):** el acuerdo estaba firmado antes que saliera el acuerdo del concejo.-

**Concejal Domínguez:** sería importante que nos entreguen de una vez por todas, copia de los decretos de concesión y contratos.-

**Alcalde:** se les entregara copia y también la respuesta que se les dio.-

**3.-Concejal Berríos:** ¿Cuándo nos vamos a cambiar a la sala nueva?

**Alcalde:** la mesa debería llegarnos la próxima semana y lo otro que falta que le instalen calefacción -

#### **INCIDENTES CONCEJAL DOMÍNGUEZ:**

**1.-Concejal Domínguez:** ¿Usted sabe porque se cortó la luz anoche?



**Alcalde:** ayer se cortó por el viento, pero hoy se cortó en El Principal en la mañana.-

**Concejal Berríos:** había gran cantidad de árboles caídos en El Llano.-

**Alcalde:** No eran árboles, solamente ramas, lo que sí, uno quedó apoyado en la piola que estaba sobre el cable y ese lo estaban botando ahora y un solo árbol cayó completo.-

**Concejal Domínguez:** ¿ahí se puede hacer algo preventivo?, por lo menos podarlo.-

**Alcalde:** Lo han estado haciendo, lo que pasa que la ventolera fue grande, en la lluvia anterior cayó un árbol gigante en Lo Arcaya, yo le tengo mucho temor a los árboles que están en la Alameda de Santa Rita, hay árboles que están muy chuecos con el viento y van a empezar a caer de todas maneras y no podemos cortarlos porque están sobre la escala de alta tensión.-

**2.-Concejal Domínguez:** En la Calle Hernán Prieto, frente a La Católica, hay una parcela que está llena de maquinaria pesada ¿Qué es?.-

**Alcalde:** Esa parcela la compraron para construir un galpón, pero el dueño la presto porque están haciendo un trabajo en El Principal, están haciendo una Cervecera, solamente guardan las máquinas ahí. Esta multada y antes de ayer siguieron trabajando, se les sacó otro parte, solamente tiene que llegar la orden del tribunal, pero no van a poder funcionar, porque no tienen autorización.-

**Concejal Ulloa:** ¿Y la de Lo Arcaya?

**Alcalde:** Esta parad y multada, no tiene permiso esa casa.-

**3.-Concejal Domínguez:** ¿Cuándo nos van a hacer llegar los decretos de concesión y los contratos?

**Alcalde:** Nicole está trabajando en eso, se los hará llegar

**Concejal Domínguez:** Insisto que La CGE, es una empresa con fines de lucro multinacional, yo estaba pensando que aquí no tenemos un departamento de turismo y la CGE puede pagar un local en otro lado en Pirque.-

**Alcalde:** yo le planteé al gerente zonal de la CGE y su respuesta fue obvia, ¡nos vamos!, y que la gente vaya a pagar a Puente Alto, eso solamente funciona como centro de pago.-

**Concejal Domínguez:** para mí siempre ha sido irracional que una empresa multinacional se le otorgue concesión de un bien nacional de uso público.

**Alcalde:** Esta bien, pero pagan una patente comercial, pagan el derecho de uso público.-

**Concejal Domínguez:** yo no estoy de acuerdo que siga esa empresa que además es usurera y te aumenta las tarifas unilateralmente, al igual que La Polar.-

**Alcalde:** pero si quieren lo pedimos y les decimos que es a solicitud de un concejal.-

**Concejal Domínguez:** preferiría que hubiera algo de la Municipalidad, hemos tenido problemas con la compañía.-

**Alcalde:** ¡pero son dos cosas distintas!, ahí hay una oficinas de pago y que prestan un servicio a la comunidad.-

**Concejal Domínguez:**“Sr. Alcalde usted me puede dar la concesión a mí, para atender a la gente gratis, ya que soy dentista”.-

**Alcalde:** ¡No!, porque eres concejal.-

**Concejal Ulloa:** la intención es que ese local de un beneficio a la comunidad.-

**Alcalde:** pero que legalmente no se pueden pedir.-

**Concejal Domínguez:** lo que pasa que las empresas debieran aportar beneficio a la municipalidad, la Viña Concha y Toro no aporta nada.-

**Alcalde:** Ahí estas equivocado, la Viña cambió todas sus patentes comerciales a Pirque desde hace dos años aproximadamente, entonces no podemos seguir con esa teoría que no paga nada.-

**4.-Concejal Domínguez:** ¿Cuándo es lo del Plano Regulador?

**Alcalde:** vienen al próximo concejo, pero antes van a llamar a una reunión con las personas de la comisión.-

#### **INCIDENTES CONCEJAL ULLOA**

**Concejal Ulloa:** el mío es solamente uno, con respecto a los robos que ha habido en la comuna, ya escapa de nuestras manos.-

**Alcalde:** si podemos hacer algo, mostrarle a la gente lo que hace el concejal y la municipalidad que mandamos oficios, solicitando una mayor fiscalización y dotación, pero la gente piensa que la municipalidad no hace nada.-

**Concejal Berrios:** después de la reunión con Carabineros, ¿hemos recibo alguna respuesta?.-

**Alcalde:** hoy viene nuevamente el Mayor a hablar conmigo, por la publicación del Diario el Clarín, ya que publica tu amiga Pato, la periodista Galy Chávez, la Mentirosa, una declaración titulada “PIRQUE DROGA Y LAVADO DE DINERO”, resulta que sale haciéndole una entrevista al Teniente y el Teniente descarga toda la responsabilidad al Alcalde, esa es la explicación que vienen a dar ahora, ya que el Teniente dice que el entregó toda la información al Alcalde y que él no entiende porque el Alcalde sigue dándole patente a ese local, por eso espero al Mayor con todos los antecedentes para demostrarle que jamás le hemos dado una patente a ese local, se ha fiscalizado y multado.

**Concejal Ulloa:** ¡Concejal Domínguez también habla de ti!.-

**Alcalde:** Periodista poco profesional, ella lo mínimo que debió haber hecho es venir a preguntarle al Alcalde, tengo estos antecedentes dicho por el teniente ¿es así o no?.-

**Concejal Espinoza:** ¿Usted con todos los antecedentes que tiene lo puede hacer público?.-

**Alcalde:** lo vamos hacer público, pero primero quiero saber si esa versión del teniente es verdadera o no y a eso vienen ahora. De no ser así, le voy a exigir un desmentido.-

**Concejal Domínguez:** Tengo entendido que habla de los robos.-

**Concejal Miranda:** Sí, específicamente del tuyo, como si tú lo hubieras dicho.-

**Concejal Domínguez:** ¡yo hablo con la verdad, yo no ando por detrás!

**Alcalde:** lo que está diciendo, que si tú lees da la sensación Pato, que tú diste la entrevista.-

**Concejal Domínguez:** No es así.-

**Concejal Ulloa:** ¿Quémás podemos hacer con el tema de los robos?, hay que seguir más arriba.-

**Alcalde:** “Pablo hemos llegado hasta el General a cargo de la zona”, se me está ocurriendo algo ahora, ya que nunca lo había pensado como es nuevo este organismo es pedir una entrevista con el Subsecretario del Delito, el Sr. Lira.-

**Concejal Ulloa:** ya que hemos seguido todos los conductos regulares, el Coronel Salas o el Mayor Cofre dijo que terminando el paro de la viña concha y toro se regularizaba todo, incluso iban a llegar 16 funcionarios más a la tenencia y no pasó nada-

**Concejal Berrios:** después de esa reunión con Carabineros hemos tenido alguna respuesta formal.-

**Concejal Domínguez:** La única solución es la presión de la gente, “vamos a salir a las calles”, toda la gente que le han robado, traeremos a la prensa. Y estoy de acuerdo con el Alcalde que no es responsabilidad del Municipio, ya que no es nuestra responsabilidad atacar el delito, pero si alcalde usted debiera estar presente.-

**Concejal Ulloa:** lo que pasa que cuando andamos en campañas prometemos cosas que no podemos cumplir y la gente dice “a ustedes los elegimos como autoridad para que nos representen y no han hecho nada”.-

#### **INCIDENTES CONCEJAL MUJICA**

**Concejal Mujica:** “Sin incidentes”

**Se Cierra la sesión siendo las 10:29 horas**

**KAREM NEUBAUER ROJAS  
SECRETARIA MUNICIPAL**